

**Evaluación de desempeño:** Se contabilizaron 3 puntos por año hasta un máximo de 30 puntos teniendo en cuenta la actividad acreditada y relacionada con el objeto del llamado.

**Antigüedad:** Se contabilizaron 3 puntos por año hasta un máximo de 20 puntos teniendo en cuenta la actividad acreditada y relacionada con el objeto del llamado.

En caso de empate entre los postulantes se tomará como criterio para el desempate el número de inscripción.

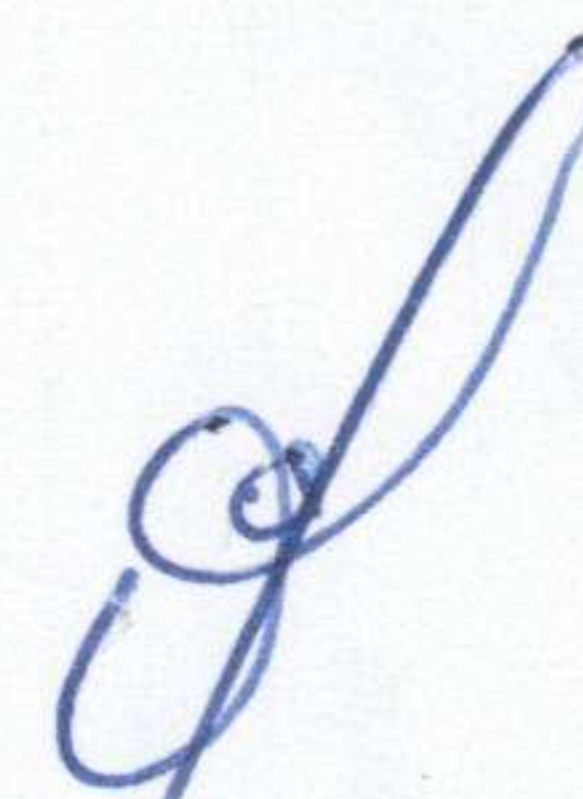
Posteriormente y en base a los criterios fijados el Tribunal actuante realiza el siguiente ordenamiento:

ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE	PUNTAJE TOTAL	Nº DE INSCRIPCIÓN
1	MARTINEZ GARCÍA , Ricardo	28	1
2	ALVAREZ PEREIA, Gerardo	14	5
3	STATHAKIS DIAZ, Adrian	6	6
4	GIMENO COSTAS, Carlos Jesús	5	3
5	GONZALEZ RIBEIRO, Juan	5	4
5	DA CUNHA RODRIGUEZ, Jorge	Descalificado sin título	2
7	PEREZ PEÑA, Ruben	Descalificado sin título	7

No siendo para más, se da por finalizada esta reunión de trabajo, siendo la hora 11 labrándose la presente que firman de conformidad.



Aux. Enf. Pattry Trinidad  
Representante de los funcionarios



Sr. Orlando González  
Representante de UE



Dra. Silvia Otero  
Representante de ASSE